



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE PROCURADORES
A CORUÑA

ILUSTRE COLEGIO
DE PROCURADORES

Registro de Salida

Número: 860

Fecha: 8/7/2010

DON LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL ILUSTRE
COLEGIO PROVINCIAL DE PROCURADORES DE A CORUÑA -----

CERTIFICO: Que de los datos obrantes en este Ilustre Colegio,
consta que **D^a MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ GONZÁLEZ**,
provista con D.N.I. 76808405C, Colegiada número 87, pertenece a la
Mutualidad de Procuradores de los Tribunales de España. Mutualidad de
Previsión Social a Prima Fija, Mutualista numero 8428, cumpliendo lo
establecido en el Estatuto General de los Procuradores de los Tribunales de
España, Real Decreto 1281/2002, de 5 de Diciembre, artículo 10 d). -----

Asimismo, consta que **D^a MARÍA DE LOS ÁNGELES
GONZÁLEZ GONZÁLEZ** tiene suscrita póliza colectiva de
responsabilidad Civil con capital asegurado de 450.000,00 €. -----

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente,
con el visto bueno del Excmo. Sr. Decano-Presidente, en A Coruña, a ocho
de Julio de dos mil diez. -----

V^a. B^o.

El Decano-Presidente


Javier Carlos Sánchez García


El Secretario